

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pescetas	
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



EL SEÑOR

DON ANGEL GARCÍA OTÍ

ha fallecido á la una de la tarde de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Agustina Ansa y Cagigas, hijos doña Carmen, doña Aurora y doña Sara, doña Emilia y don Angel; padres don Ramón García y doña Carmen Oli, padres políticos, hermanos y demás parientes,

suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que serán hoy, á las diez, en la parroquia de Gajano, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, y á la conducción del cadáver, que se verificará después de terminados aquellos, desde la casa mortuoria (Puente Gajano), al cementerio, favores á los que quedarán agradecidos. Gajano 21 de junio 1899. No se reparten esquelas.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de su redacción de toda clase de obras.

Dr. Coipas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M. CUNACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

EL ABOGADO

DON RAFAEL BOTÍN

Y SÁNCHEZ DE PORRÚA

ha trasladado su estudio al Muelle, número 24, 3.º

La obra de Villaverde

Toda la prensa, dando al asunto la capital importancia que realmente tiene, dedica largas columnas al examen, bien que superficial, de la obra financiera del ministro de Hacienda. Y como siempre acontece, andan las opiniones divididas en la apreciación de los vastos proyectos del señor Villaverde. No se ha formulado aún juicio definitivo, porque obra tan compleja como esta de la reorganización de la desordenada Hacienda pública no permite, so pena de incurrir fácilmente en graves errores, pronunciar un fallo terminante sin haber hecho antes un concienzudo estudio de labor tan vasta. Cuando operadores inteligentes en estas materias hayan puesto al descubierto, á punta de escabelo, las principales vísceras de ese complicado organismo colocado sobre la mesa de disección del análisis, podremos ver lo que en él haya de sano ó de enfermo y juzgar en definitiva si es ó no viable el engendro del señor Villaverde. Entre tanto, parecemos prematuro todo fallo con visos de concluyente. Por esto ni aceptamos como buena la opinión de la prensa ministerial, para quien la obra del ministro de Hacienda es una maravilla, ó poco menos, ni reputamos de razonable el juicio de los periódicos de oposición, para quienes la labor del señor Villaverde es desastrosa. Colocarse por de pronto en el justo medio, hasta que se haga el detenido estudio que la obra reclama y que no es tarea de horas, sino de días, parecemos lo más cuerdo y acertado.

La gente política, al decir de un colega independiente, ha estimado la laboriosidad, el supremo esfuerzo de trabajo realizado por el ministro de Hacienda, y, antes de pronunciar su fallo, quiere estudiar á conciencia el vastísimo plan en cuyo desarrollo fía el señor Villaverde la salvación de la Patria.

La opinión pública—sigue diciendo el mismo periódico—no dirá nada ahora ni luego.

Tal es también nuestra opinión. Se dolerá de los latigazos, cuando los sienta; tratará de eludir las obligaciones, burlará la ley cuando pueda, pero nada más. Nuestro pueblo posee escasísima cultura financiera y aparta con horror la vista de las columnas de números; de los sacrificios tributarios que se le imponen, no se

subleva cuando se los anuncian, ni siquiera los entiende hasta que materialmente los padece en la suprema hora de satisfacerlos. En esto opinamos como *El Nacional*: «aquí, á la gran masa de los gentes preocupa más que los presupuestos poner en claro si *Guerrita* le tiene ó no le tiene asco á los toros de Colmenar.» «Realmente, un pueblo que con tal indiferencia toma tan grandes asuntos, no conquista muchos derechos para formular más tarde airada queja contra las leyes que le agobian.»

Pero sino á la masa general, á una parte de ella, la más inteligente y laboriosa, ha producido muy penosa impresión el hecho de no reducir el capítulo de gastos y de recargar en cambio ciertos tributos, como el de consumos, tan odioso para todos, é inventar otros, no menos odiosos para ciertas clases.

Hay, pues, en la obra del señor Villaverde algo plausible y aprovechable, y algo también censurable é inadmisibile. Lo que procede, por tanto, á nuestro juicio, es que se unan las buenas voluntades y las claras inteligencias, no para gastar energías en estériles críticas, sino para emplearlas en la fecunda labor de perfeccionar en lo posible la obra del ministro de Hacienda, ayudándole patrióticamente, en beneficio de todos, con el sano consejo y el concurso desinteresado.

Album poético

Al niño Miguel Aldasoro Villamazares en el día de su primera comunión

Hoy que la fiesta de San Luis Gonzaga celebra de manera celestial, pide al Dador de todo bien que te haga como Luis, criatura angelical, para que en esta vida transitoria, despreciando, como él, lo terrenal, tu alma, heredera de la eterna gloria; constantemente aspire á lo eterno.

E. B.

De los yanquis

(POR TELÉGRAFO)

De Puerto Rico

Madrid 20—10'25 m.

Telegrafan de París manifestando que la comisión americana encargada de estudiar el régimen que habrá de darse á Puerto Rico, ha presentado al gobierno de Washington una extensa Memoria haciendo constar las condiciones en que actualmente se encuentra la isla.

La mayor parte de las reformas son importantes.

Piden que sean recogidos los billetes de Banco y se prohíba á éste realizar nuevas emisiones.

También proponen que se sustituya la moneda hoy en circulación por la americana, y por último exponen que se creen escuelas conforme á la organización americana, en las cuales deberá enseñarse el idioma inglés por profesores idóneos y bien retribuidos.

Yanquis y tagalos

Madrid 20—5'25 m.

Comunican de Nueva York dando cuenta de un telegrama recibido de Manila y que da cuenta de un sangriento combate. El domingo último salió de Imus una columna americana encargada de practicar un reconocimiento.

La columna que se componía de un batallón de infantería y de una batería de artillería, cayó en una emboscada preparada por los tagalos.

En el combate que se trabó los americanos tuvieron cinco muertos y veinte heridos.

A poco recibieron refuerzos y lograron los americanos rechazar á los tagalos, pero no sin antes sostener un sangriento combate.

En este nuevo combate tuvieron los yanquis cuarenta muertos y muchos heridos.

RODRIGO.

EL R. P. LLEVANERAS

En el Consistorio secreto celebrado en Roma fué elevado al Cardenato este capuchino español residente en la capital del mundo cristiano.

El definidor general de la Orden religiosa de Franciscanos Capuchinos, elevado á la púrpura cardenalicia por Su Santidad el Papa León XIII, es todavía joven.

Que es español y oriundo de un pueblo de la provincia catalana, ¿quién no lo sabe?

Consultor de las principales Congregaciones apostólicas, á los asuntos sometidos á éstas ha consagrado enteramente el R. P. José Calasanz de Llevaneras todas sus facultades.

Hace poco más de un mes que á su ciencia, prudencia y virtud confiaba el Papa una misión transcendental en Suiza.

En su frente serena, despejada y noble, se refleja su inteligencia.

La humildad del cardenal capuchino vela sus bondades; pero no puede quedar oculto el poder intelectual de su espíritu en sus trabajos sobre teología dogmática y moral, sus explicaciones de hermenéutica sacra y de derecho canónico, sus meditaciones publicadas con el título de *Memoriale quotidianum*, sus cartas á un sacerdote, su *Ramillete espiritual* de la V. O. T., con otras obras más, á las cuales hay que añadir estudios y artículos múltiples con que ha colaborado asiduamente en la revista *Avalecta Ordinis Seraphice Capucinerum*, que va á la luz en Roma.

Desde ha sido la carga que hasta ahora han llevado sus hombros y el birrete de príncipe de la Iglesia no será ciertamente para él almohadilla de pluma en que su cabeza se reclina y descansa.

El Sacro Colegio y la orden de franciscanos capuchinos están de enhorabuena. Murió el cardenal Massala, de la misma orden, y León XIII ha elegido á otro monje, humilde, diligente y sabio, que honra á España.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

Atenderá observaciones

Madrid 20—2'20 t.

La prensa ministerial dice hoy, curando en salud al ministro de Hacienda, que éste comprende que su obra no es perfecta y que no hace sobre ella cuestión cerrada.

Sabe que puede estar sujeto á errores y por ello está dispuesto á atender todas las observaciones que se crean puestas en razón.

Ni mantiene tampoco un criterio cerrado para introducir las modificaciones que se juzgan convenientes á fin de perfeccionar sus extremos.

Efervescencia en Aragón

Un despacho de Zaragoza da cuenta de que la efervescencia es grande debido á los presupuestos.

Se teme que ocurran algunos trastornos, pues la protesta es unánime.

Los industriales productores de azúcares se han reunido para protestar del recargo de los azúcares y tomar medidas muy enérgicas.

La efervescencia ha tomado grave aspecto en todo Aragón, pues la mayoría de las tierras del cultivo se destinaban á la remolacha.

En Cariñena el pueblo entero protestó contra los presupuestos por los recargos que imponen.

Por qué los combatirá

El señor Sagasta ha dicho que es intolerable la obra del señor Villaverde.

Añade que no hablará más que de los impuestos en los que sale peor librada la clase más modesta de la nación.

En este sentido los combatirán los fusionistas.

Variaciones sobre el mismo tema

El señor Ruiz Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha dicho que se halla conforme con las declaraciones que sobre los presupuestos ha hecho el señor Parafío.

El señor Bermejo, presidente de la Junta Sindical de Gremios, ha dicho que los presupuestos sólo vienen á recargar las contribuciones que pesan sobre los gremios y que éstos los combatirán con todas sus fuerzas.

El señor Rubio, presidente del Círculo Industrial, ha dicho que los presupuestos actuales son iguales á todos los que han hecho los demás ministros de Hacienda desde la restauración.

Los actuales presupuestos no son para el fin que se pretende de regenerar la patria.

El señor Costa, presidente de la Liga de Productores, dice que va á dirigir un mensaje á todas las Ligas de la Asociación para llevar á cabo una asamblea general en Madrid, Sevilla, Barcelona ó Zaragoza, para tratar de los presupuestos que no pueden satisfacer á nadie.

En dicha asamblea se tomarán acuerdos radicalísimos.

España sólo puede salvarse por medio de una revolución en el sentido hipotético

de esta palabra, y si no la hacen los de arriba, la harán los de abajo.

Es imposible continuar así.

Los presupuestos actuales no son los de esa revolución que puede salvarnos, sino los de un país que tiene normalizada la situación y nosotros no la tenemos ni con mucho.

Causa verdadera indignación tanto hablar en los presupuestos, de contribución y contribución, sin acordarse del contribuyente.

La prensa

El Liberal se indigna de que el Gobierno diga que no puede hacer economías en los presupuestos de Guerra y Marina, por razones políticas de alto peso.

Esas razones políticas fueron las que nos llevaron á la guerra con los Estados Unidos, á la destrucción de nuestra escuadra, á la pérdida de las Antillas y á la venta ahora de las Carolinas, Marianas y Palaos.

Las necesidades de la vida hacen que esas razones políticas tengan que desaparecer.

Después de todo esto, la seguridad actual del Estado no las exige.

El Gobierno puede sostener la situación de la Hacienda sin llevar á cabo grandes economías. El actual presupuesto no tiene nada de lo que se esperaba.

No se preocupa de economías.

Sólo se preocupa del pago del cupón.

..

El Imparcial dice que el Gobierno no puede autorizar los actuales presupuestos, que nada resuelven.

Hay que hacer economías, pero grandes.

No debe de hacerse ilusiones en otro sentido; deba llevar á cabo economías, sobre todo en todos los órdenes burocráticos.

Los gastos deben disminuir por lo menos en un quince por ciento de personal en todos los ministerios y refundir en uno los de Guerra y Marina.

Debe de partir de este punto y seguir adelante sin vacilaciones.

Otra cosa es seguir á la ruina.

RODRIGO.

TRANVÍA LAREDO-TRETO

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos por que ha de regirse la nueva Sociedad anónima denominada *Tranvía Laredo-Treto*, constituida en la villa de Laredo con las formalidades legales por escritura otorgada ante el notario don Antonio Pérez en 25 del próximo pasado mayo.

Ya dábanos noticia días pasados de comunitaria, convenientísima para el público por que viene á facilitar comodidades en un servicio de comunicaciones bastante molesto hasta ahora, por lo cual no será nuevo el asunto para nuestros lectores; mas sin embargo, complácese sobre manera consignar hoy nuevamente cuantos detalles puedan darse, ya que se trata de un proyecto llevado á la práctica y que tantos beneficios puede reportar en adelante.

El objeto de la Sociedad es el de explotar en la conducción de viajeros y transporte de mercancías, un tranvía á vapor entre Laredo y Treto, pasando, como es natural, por Colindres. Las condiciones de aquel trayecto, casi llano en toda su longitud y lo bastante largo para hacer pesados é incómodos los coches que prestaban el servicio, hacen pensar, no solo en la ejecución de las obras es cosa fácil, sino también en que los rendimientos de la línea férrea pueden llegar á ser considerables.

Indudablemente, en la parte oriental de la provincia la laboriosidad y la constancia de los hombres y la riqueza mineral de sus montañas, está dando como resultado innegable una multiplicación de actividades, que tienen que llevar allí la vida moderna en todas sus manifestaciones de progreso, con lujos y comodidades sin cuento, como antes hicieron crecer los caudales de los mas tabajadores en sus respectivos vecindarios.

Laredo y Castro están enriqueciéndose, y embalectándose á proporción, por días; y esa tranvía que habrá de llegar en breve hasta la ría de Treto, para facilitar el arrastre de mercancías y para dar comodidad y rapidez á los viajeros, es una prueba de que las necesidades de aquellos vecindarios exigen ya algo más que un servicio de coches en competencia.

La emisión de acciones para realizar el proyecto, representará, por ahora, un capital de 125 000 pesetas, en 1.250 acciones de 100 pesetas cada una al portador, sobre cuya cantidad podrá la sociedad, si fuera necesario, emitir obligaciones hipotecarias hasta otras 125 000 pesetas.

El proyecto, pues, está estudiado en forma, y de su favorable resolución penden considerables intereses para el porvenir.

LOTERÍA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Premios mayores

Madrid 20—3'30 t.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores, á los siguientes números:

6.819 con 140.000 pesetas	Burgos.
7.964 > 50 000	Granada.
19.432 > 20.000	Valencia.

Premiados con 4.000 pesetas

10.344 Barcelona	13.916 Palma Mallorca
16.247 Barcelona	20.836 Madrid
4.440 Barcelona	12.842 Santander
15.602 Madrid	8.835 Oviedo
15.784 Mataró	13.738 Murcia

RODRIGO.

La reina mártir

La emperatriz Carlota, la triste viuda de aquel infortunado Maximiliano de Austria coronado en Méjico con la doble corona del imperio y del martirio, acaba de cumplir 60 años. Los periódicos

aprovechan este momento de la actualidad para sacar á relucir su nombre y arrancar su figura dolorosa del silencio retro, exhumando sus recuerdos.

Porque algo de exhumación tiene, sin duda, esta nota de actualidad. Muerta de alma en el dolor sin tregua, la emperatriz Carlota es un cadáver que vive con vida sobrenatural. Su retrato tiene la calma del panteón; los árboles del parque que rodean el castillo de Baughon pueden hacer oficio de cipreses; al acariciar sus hojas la brisa, parece que gimen y rezan...

Nueva reina de los tristes destinos, llevóla un día lejos de la patria auras de poder; pero aquellas solicitudes de la fortuna quedaban amargadas en su espíritu por terribles presentimientos. Turbonadas de la desgracia devolvieron á Europa, mientras el esposo adorado caía sin vida sobre la tierra de Méjico.

El castillo de Baughon, donde aún vive, ha recogido todos los ecos de sus dolores. Su vida ha sido un continuo sufrimiento, avivado por los recuerdos; su distracción única ha sido recordar al esposo muerto y llorar por él, llorar siempre.

Los años y las penas han abatido su cuerpo y la Emperatriz Carlota ha tenido que renunciar á sus largos paseos; sus cabellos son más blancos que la nieve; el rostro conserva aún los rasgos de su juventud y de su bellez. Enerrada en su castillo, apenas tiene otra distracción que la música y escuchar la lectura de algunos libros de tristes historias, no tan tristes como la suya.

Crónica provincial

DESDE BARCENÁ DE CICERO

Señor director de LA ATALAYA

Estimado señor agradeceré á usted se digne dar cabida á estas líneas en el periódico de su acertada dirección.

Gloria al Sagrado Corazón de Jesús; así debe empezar esta carta y desahogada relación de los cultos extraordinarios tributados al Delfico Corazón en el pueblo de Barcená de Cicero. Era el primer año que el Apostolado de la Obediencia allí instalado bajo hermosos auspicios celebraba la fiesta del Divino Corazón y, respondiendo la piedad de este pueblo á las exhortaciones de su dignísimo párroco don Juan Calderón pudo al fin solemnizarse con toda pompa tan fausto acontecimiento que todos anhelábamos llegar pronto. La novena de preparación que dió principio el día 10, fué presidida por una hermosa escultura del Sagrado Corazón, cuya actitud arropa y extasia á quien de cerca la contempla. Está el Sagrado Corazón exhibiendo con sus manos la rasgadura de su pecho como queriéndonos revelar en ella tesoros infinitos de bondad y misericordia que guarda. Al mirarle recuerda uno aquellas palabras que deban ser de fuentes profeta: «sacareis las aguas con gozo de las fuentes del salvador», y parece que el pueblo comprendió en este sentido bíblico la actitud de la preciosa escultura, cuando se llegó unánimemente á purificar con las sacramentales aguas de la penitencia, y se acordó al divino novenario donde se come el manjar que dá vida eterna. Dos comuniones generales nutridísimas, habían muy alto en favor de un pueblo y abona mucho para probar su afecto al Delfico Corazón.

Durante la novena lucieron sus voces las señoras de Gallo, cantando con singular gusto y afinación bajo la inteligente dirección de doña Guadalupe Rozas.

Los tres últimos días se unieron á ellas las señoras de Garnica á las que el ciclo ha distinguido con dotes especiales para el canto.

Si todos los días cantaron bien el último día sus acentos habían tomado algún parecido de la entonación de los querubines; la iglesia parecía un cielo, de las gargantas de las cantantes brotaban las armonías como las aguas cristalinas de una placida cascada. Muestra enhorabuena á las señoras Gloria, Ascensión, Soledad, María Jesús, Elisa, Para y las hermanas Garnica, nuestros plácemes á la ilustrada profesora Rozas.

El domingo día de la fiesta, estuvo el coro á cargo de varios músicos que ejecutaron la misa brillante de Calahorra con gran maestría; hubo un bonito intermedio de armonía y flauta al ofertorio de ella que resultó admirable. El sermón del señor Camporendonado fué una joya de buen gusto, supo envolver sus ideas en hermosas formas y cautivar el auditorio.

Su tema fué «el Corazón como principio de los sacramentos por el amor».

A la tarde cantó la misma capilla y predicó el R. P. Superior de Montebano; Palabra de fuego es el P. Jus; su entusiasmo por el Sagrado Corazón rayó á gran altura y el tema de su discurso desahogado con desahogo de erudición histórica resultó admirable. Después de algunas frases de circunstancias, aconsejó que nadie dejara de orar un padre nuestro todos los días en obsequio del Sagrado Corazón, fijándose bien en esta oración «venga á nos el tu reino», y tomando de aquí base hizo ver «que procurando eso se procuraba la restauración social».

La fiesta resultó memorable y sobremansa hermosa, bajo todos conceptos.

B. A.

Julio—19—99.

Desde Londres

Con el título «Una resurrección nacional» y el subtítulo «La restauración de España después del desastre» publica hoy el *Daily Mail* una larga carta fechada en Madrid y firmada por un correspondiente colaborador. En ella después de algunas frases de conmemoración hacia la *poor Spain* y de sendos sahumerios á nuestro templo para soportar la desgracia, viene á decir que debemos alegrarnos de la pérdida de las colonias porque ella será el origen de nuestra regeneración. No es la primera vez que oigo esta peregrina teoría expuesta por extranjeros y hasta por españoles, y quizá los que la sustentan no anden del todo desprovistos de razón. El autor de la carta confía mucho en el actual gobierno y pondera especialmente la gestión del general Polavieja; y ve escarajos para nosotros días de prosperidad, cuando los capitales salgan de su marasmo y se dediquen á construir ferrocarriles, á trabajar las minas y á explotar la riqueza de nuestro suelo. Termina alabando á España porque mientras otras naciones deploran ó aplauden su caída, ella celebra el tercer centenario de su más grande pintor y defiende el estudio del latín contra los que quieren suprimirlo de raíz. No sé si estas últimas palabras serán sinceras, pues los ingleses son algo dados á la ironía, sobre todo cuando hablan de España.

Sea de ello lo que quiera, no debemos echar en saco roto estas advertencias que de cuando en cuando se dignan hacernos los periódicos extranjeros; pues aunque el refrán dice que más sabe el loco en su casa que el cuervo en la agna, también hay otro que dice que del enemigo es consejo.

Y que la Gran Bretaña ó la «perdida Albión» como la llamábamos antes, es hoy tan enemiga nuestra como los Estados Unidos, es cosa que no admite duda. Aún no han olvidado del todo que Felipe II quiso extirpar la monarquía de Isabel; y tanto como de la pérdida de nuestra poderosa armada del siglo de oro en las costas del Canal de la Mancha, se han alegrado del exterminio de nues-

tra naciente escuadra en las aguas de Santiago. En el fondo de las frases de conmisericordia que emplean los periódicos al tratar de nuestras cosas, se ve siempre cierta complacencia, á la par que cierto recelo de que Alemania pueda sacar ventajas de nuestra decadencia.

Rusia y Alemania son los dos cocos que tiene enfrente el poderoso imperio británico; los ingleses no pueden ver con tranquilidad la preponderancia de la primera en Asia, ni los pujos de expansión colonial que abraza la segunda. Unida Inglaterra con otra nación tan poderosa como Rusia, los Estados Unidos, se dispone á hacer frente á todo el mundo y asegurar la preponderancia de la raza anglo-sejona sobre la faz de la tierra. Para esto no perdona ocasión de demostrar sus simpatías hacia el pueblo americano—para el inglés no hay más americano que el yanqui—y, claro está que en esas mutuas muestras de aprecio nosotros somos los que hacemos el gasto. La bandera estrellada ondea aquí en todas partes, amigablemente, con el pabellón inglés, y rara es la vez que en los testos, por las ó por nefas, no sale á relucir alguna banderita yanqui, que es saludada por el público con grandes aplausos. El *vauviller* más en boga, cuya música tocan todos los organillos callejeros, se titula *The belle of New-York* que termina con una especie de apoteosis de los dos pabellones amigos.

En fin, por todas partes se ven esas muestras de aprecio que no pueden menos de con dolernos á los buenos españoles; porque si se limitaran á quererse mucho, allá se las hayan, pero ¿á que viene molestarnos con recuerdos importunos? Digo esto por un cuadro que he visto en la Exposición de *Estás Court*; es un mal cromó que representa á dos matronas, Inglesa y los Estados Unidos; al rededor atributos del comercio, industria, navegación, etc., y debajo cuatro viñetas que representan los combates de Manila y Santiago, la batalla de Trafalgar y la pérdida de la *Armada invencible*. Si esto no es tomarle á uno el pelo, se le parece mucho.

F. H.

Londres, junio 19 de 1899.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Placas del Sagrado Corazón de Jesús Han llegado ya y están á la venta en la administración de este periódico.

También hay á la venta la novena y las letanías del Sagrado Corazón.

El nuevo gobernador

Anoche tuvimos el gusto de visitar, cumpliendo un deber de cortesía, al nuevo gobernador civil de la provincia don Carlos González Rothows.

La más grata impresión nos produjo la finísima y amable acogida que nos dispensó dicho señor, de quien ya teníamos excelentes noticias por su antecesor don Ricardo Díez Merry. Se ve desde luego en él un joven ilustrado y cultísimo, deseoso de que la autoridad que su elevado cargo representa sea lo que la moral y la justicia aconsejan que sea.

Desde luego, pues, aseguramos que el señor González Rothows será de los que ganan amistades, consideraciones y respetos en todos los partidos, y en tal concepto, recordando también las numerosas y justas simpatías conquistadas por quien acaba de precederle en el mando, nos creemos en la obligación de mostrarnos agradecidos al señor Dato, por las dos felices designaciones que ha hecho para el Gobierno civil de Santander.

La guardia civil de Solares ha detenido al vecino de Valdecilla, Manuel Cacicado Balder (s) Cano, el cual en la noche del 10 del actual se ofreció á conducir á casa de un hermano suyo donde iban á hospedarse, á un cómic llamado Francisco Rodríguez Silva y á una hija suya llamada Dolores. El conductor les llevó por mal camino y cuando llegaron á un sitio despoblado comenzó á maltratarlos.

Tomamos de *El Imparcial*, de Madrid, lo siguiente:

«Por si no bastaran 28 años de éxitos envidiables para justificar la preponderancia que en higiene, baratura y superioridad sobre todos sus similares extranjeros reúne el gran fabricante español, la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía ha venido á sancionar la importancia higiénica é incontestable del Licor del Polo de Orive, al que un jurado compuesto de eminencias científicas de todo el mundo, concedió medalla de plata, el primer premio otorgado á los dentífricos de aquel certamen tan glorioso para nuestra desgracia España. ¡Digna vanagloria para los hombres laboriosos que como el señor Orive tantos afanes demuestra por el bien social y por la higiene dentaria, y justa sanción al soldado de la ciencia, que con su grano de arena contribuye al renombre de su patria acudiendo al pugilato de los grandes torneos internacionales de la ciencia donde se aquilata el mérito de los productos de la higiene dentaria y á cuyos torneos acudieron productos heterogéneos de diversas aplicaciones de Higiene de todas las naciones civilizadas, siendo extraño no se expusieran los dentífricos extranjeros que tanto ocupan la prensa con sus reclamos.»

En el ayuntamiento de Herrerías se halla expuesto el reparto de la contribución territorial y la matrícula industrial, y en el de Colindres el padrón de cédulas personales.

El gobernador civil de Vizcaya ha concedido varias autorizaciones para remitir á esta capital 120 escopetas, 7 tercerolas, 208 revólveres y 78 pistolas.

El de Guipúzcoa ha autorizado á don Francisco Alberdi para remitir á esta capital 8 escopetas y 16 pistolas.

El día 30 de julio próximo se celebrará en el ayuntamiento de Medio Cudeyo la subasta de varios robles radicantes en los montes Las Vegas y Las Comeras.

Están tasados en 440 pesetas.

Ayer fué detenido á bordo del *Buenos Aires* un individuo llamado Manuel Garrido Cobán, el cual había embarcado aprovechándose de un billete de los que el Gobierno facilita á los repatriados que quieren volver á Cuba.

Había comprado el billete en 75 pesetas. Fué conducido á la cárcel, donde quedó á disposición del gobernador militar.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Quintín González Sánchez, procesado porque con motivo de resentimientos anteriores de la mujer de éste y la de Leopoldo Fernández, se vinieron ambos á las manos y el Quintín, con una hacha, causó lesiones al Leopoldo,

que curaron á los doce días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado y solicitó su absolución, cuya pretensión tenía interesada también la defensa de aquél por falta de delito.

En la misma Sección comparecieron ayer Alfredo Ruiz Sánchez y Manuel Díaz y Díaz, vecinos de Cabuérniga y procesados por haber sustruido de una huerta de don Ventura Gómez castañas valoradas en una peseta.

El Ministerio fiscal solicitó para el Manuel, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del Código 125 pesetas de multa y para Alfredo dos meses y un día de arresto, con cuya pretensión se conformaron los dos procesados en el acto del juicio oral.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer también el juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Severino Cayuso Mazon y Tomás García Ruiz, vecinos de Oreña y acusados de haber derribado la noche del 12 de marzo último, á viva fuerza, las paredes que cerraban una finca de Vicente Martínez, radicante en el barrio de Viellan, cuyos daños fueron apreciados en cien pesetas.

El Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados por concurrir la circunstancia agravante 15.ª del art. 10 del Código, 201 pesetas de multa y 100 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

Santiago Fernández González, ha sido destinado á la cárcel correccional de Torrelavega, para extinguir dos años, once meses y once días de prisión correccional que le fueron impuestas en causa por disparo de arma de fuego.

Esteban Mardones Landaluce y Márcos Otero Angulo, vecinos respectivamente de Salinas de Añana y Villanueva de Soportilla, han sido condenados por hurto de una maroma de cuerda de un pozo, á dos meses y un día de arresto mayor.

Celestino Ruiz Ruiz, vecino de Heras, ha sido condenado por hurto de una palmaría á Cipriano Díez, á dos meses y un día de arresto mayor.

El día 27 del corriente mes queda, por orden de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, suspendida la expedición de libranzas del Giro mútuo hasta el día 1.º de julio próximo.

El Odor perfuma el aliento.

Dice *El Economista*, con referencia á la empresa de ferrocarriles del Norte:

«Alfando y confirmando las noticias que adelantamos, podemos decir hoy que está ya admitido por los obligacionistas el pago en pesetas de los cupones y que además se establecerá un tercer cupón de una peseta ó peseta y media, como compensación por sus concesiones en el arreglo. Dicho tercer cupón de peseta ó peseta y media se pagará siempre que la Compañía haya conseguido beneficios dentro del año y luego que se hayan liquidado estos beneficios.»

La época del pago será, pues, independiente y distinta de la de los otros cupones.

Dicen de Berlín que un obrero llamado Montag, que habita en Mannheim (Baden) ha descubierto la manera de fabricar carbón artificial con tierra y residuos de cualquier clase. Estudiado por una comisión de peritos el sistema de la fabricación, y habiéndose comprobado la bondad del invento, se ha constituido una sociedad para la explotación del negocio.

Hoy ó mañana llegará á Cádiz, procedente de Montevideo, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Reina María Cristina*.

Dicen de San Sebastián que son varias las personas que se dedican en el palacio de Miramar á limpiar las dependencias de dicho edificio.

Según noticias exactas, la familia real se aguardada en aquella capital el día 12 del próximo mes de julio.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

SE VENDE una caja de valores. Informarán, Gándara, 2, principal izquierda.

¡¡¡500.000 salvados!!!

La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos superior á quinientos mil desahuciados según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio **Estómago Artificial**.

En el sorteo celebrado el día 15 del corriente para la amortización de 220 obligaciones de la compañía general de tabacos de Filipinas resultaron amortizadas las obligaciones números 3.171 á 3.180, 4.221 á 4.230, 4.261 á 4.270, 4.721 á 4.730, 5.271 á 5.280, 5.461 á 5.470, 8.221 á 8.230, 8.401 á 8.410, 8.611 á 8.620, 9.491 á 9.500, 9.911 á 9.920, 10.021 á 10.030, 10.821 á 10.830, 11.921 á 11.930, 12.521 á 12.530, 13.601 á 13.610, 13.701 á 13.710, 13.791 á 13.800, 15.531 á 15.540, 17.461 á 17.470, 17.621 á 17.630 y 17.651 á 17.660.

Los interesados podrán percibir desde el día primero de julio próximo la cantidad de 500 pesetas por cada una de las obligaciones amortizadas.

Desde el mismo día se satisfará el importe del cupón número 32 de todas las obligaciones emitidas, tanto de las amortizadas en este sorteo como de las no amortizadas.

El señor gobernador de Santander ha comunicado al de Bilbao que ordene la captura del joven Manuel Gallego Ruiz que se ha fugado de la casa paterna.

Una señora nos ha entregado dos mudas completas, para el pobre anuciado días pasados en este periódico; el cual deberá presentarse á recogerlas en esta administración, pues aquí ignoramos su domicilio.

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Una persona caritativa, 8 kilos de pan.

SOCORROS

Han sido socorridos por la comisión provincial en el día de ayer con alimentación y albergue 71 hombres, 12 mujeres y 21 niños.

Salieron dos para Torrelavega, con billete pagado por esta Asociación.

Además fué socorrida también Adelina García, que regresaba á Cuba en el vapor *Buenos Aires*, con 11 pesetas por la sección de señoras y 17 por la comisión provincial para pago de los impuestos al Estado sobre el pasaje que gratuitamente le concedió el excelentísimo señor marqués de Comillas.

El vapor «Ríoja»

Este buque de la Compañía «La Bética», de Sevilla, que navegaba de Lisboa para Londres con carga general, sufrió á la altura de las Cies la rotura del eje de la hélice quedando imposibilitado para continuar su viaje.

Puesto al habla el capitán del *Ríoja* con el patrón del vaporcito de pesca *Valentina*, que acortó á pasar por las inmediaciones del primero, ajustó con él el remolque hasta Vigo entrando en este puerto sin nov dad.

Ha sido llevado por el vapor *Juan Tapias* á la playa de La Portela, donde será varado con objeto de colocarle un eje nuevo, que vendrá de Inglaterra en el vapor *Olyle*.

Este llegará el día 25 del corriente.

Anfiloquio Pérez Gómez

Procurador colegiado | Puente, n.º 1, duplic.º primer piso

Antesyer se presentó en el Gobierno militar de Bilbao á disposición del Juez instructor de la plaza, el concejal socialista don Facundo Pérezgüa, que hace próximamente un año marchó al extranjero, huyendo de la condena que el Consejo de guerra le impuso, juntamente con los dos concejales también socialistas señores Carretero y Pascual, por insulto á la fuerza armada.

El día 24 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, la subasta para el derribo de la casa propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, situada en lo alto del solar enclavado entre las calles de Bonifaz y Libertad.

Las condiciones del derribo de citada casa, estarán de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal en las horas de oficina.

En los montes de Carranza ha aparecido estas noches un enorme lobo que tiene atemorizados á los pacíficos y honrados campesinos de aquella jurisdicción.

Varios valientes cazadores carranzanos proponen organizar una batida para dar caza al terrible animal.

En los exámenes verificados en el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente en el cuarto y quinto año de piano la distinguida señorita Luisa Colongues, sobrina de nuestro estimado amigo y colaborador don Félix.

Enviamos cordial felicitación á la estudiosa señorita y á toda su familia, así como al inteligente profesor don Rafael Hornedo, por el triunfo que ha obtenido su aprovechada discípula.

Anuncio

No habiendo podido celebrarse por causa del mal tiempo la feria de ganado vacuno, de San Antonio, en el sitio de los Tánagos del pueblo de Peseú, en los días 13, 14 y 15 del mes actual, el Ayuntamiento de Val de San Vicente, acordó se verificará aquella el 27 y 28 de este mismo mes.

A los reservistas

No habiéndose recibido en las oficinas del regimiento reserva de Santander, núm. 85, no obstante las gestiones hechas por las mismas, los justificantes de revista por cruces pensionadas vitales, se advierte á los individuos que se relacionan que de no remitir dichos justificantes antes del 25 del corriente mes de junio, en que termina el año administrativo, se entenderá que renuncian á sus derechos.

Individuos que se citan

Sargento, Gabino Vallina Nanded, febrero, marzo, abril, mayo y junio. Soldado, Aurelio Valle Martínez, iguales meses que el anterior. Gerardo O-ga Orga, mayo y junio. Cabo, Federico Cagigal Tenaquillo, febrero, abril, mayo y junio. Cabo, Luis Huelga Montes, junio.

Los justificantes, serán extendidos en medio pliego, y conforme al formulario que ya se les tiene remitido; previniendo por tercera vez á los interesados, que en lo sucesivo remitirán los repetidos justificantes antes del 5 de cada mes.

Tahona reguladora

No habiéndose presentado persona que hiciera, con arreglo al pliego de condiciones, proposición para la contrata de elaboración del pan de la Tahona reguladora, se saca de nuevo á subasta este servicio por término de tres días, con arreglo á las condiciones que el pliego contiene y que se halla expuesto al público en los soportales de la Casa Consistorial. El remate se verificará en el despacho de esta Alcaldía á las doce de la mañana del día 24 del actual, reservándose la Alcaldía, de acuerdo con la Comisión, el admitir ó no las proposiciones que se hagan.

El soldado regresado de Cuba, Juan Bautista Fernández, que perteneció al 11.º batallón de artillería de plaza, se presentará en las oficinas del regimiento infantería de Santander, núm. 85, reserva, calle de Burgos, núm. 30, principal, para enterarse de un asunto que le incumbe.

Se compran doscientos carros

de pradería con ó sin huerta, bien orientados, en una legua á la redonda de la capital. En esta imprenta informarán.

Hemos recibido, y lo agradecemos, la nueva obra *Treinta jornadas*, del señor García Obregón, de cuya aparición dimos cuenta.

Tan pronto como nos sea posible, pues nos proponemos leer detenidamente el libro, daremos acerca de él alguna detallada noticia á nuestros lectores, como la importancia de la publicación merece.

En el tren mixto de la mañana de hoy saldrán por la línea del Norte, para Palencia, con viaje pagado por la Cruz Roja, 86 desgraciados españoles de los recientemente desembarcados del vapor *Monserrat*, que se hallaban recogidos en el parque de la benéfica asociación.

Así mismo saldrán para Bilbao 16, igualmente atendidos con viaje pagado de los escasos fondos de la Cruz Roja que ha tomado con nobilísimo empeño sobre sí la tarea de atender y socorrer á esos infelices.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.º

La Cámara de Comercio ha acordado dar 12 camas de las que se prestaron al hospital militar, á las religiosas encargadas del Asilo nocturno de Calzadas Altas, para que puedan ser albergados en él más pobres que los que en la actualidad pernoctan en dicho Asilo benéfico.

Así mismo ha acordado anunciar, para conocimiento de los que hicieron donativos de camas y ropas, que hallándose almacenadas éstas en un local cedido por el Ayuntamiento, y estando expuestas á perderse, si los donantes no quieren recogerlas, se desinfectarán en la estufa del Municipio y se repartirán entre las Casas de caridad.

Obra nueva: «TREINTA JORNADAS», POR MANUEL GARCÍA OBREGÓN *Librería general—Correo, 10*

Han sido aprobadas por la Comisión provincial las protestas formuladas contra la capacidad legal de los señores don Emilio Revilla y don Herf menegido Gandarillas para ejercer el cargo de concejal.

Así mismo fueron declarados incapaces dos concejales del Ayuntamiento de Campó de Suso, y otros de Arenas y Rivamontán al Mar.

Respecto á la protesta del Sr. Cabrero contra el actadel señor Ruano, fundándose en la nulidad del sorteo por el cual hubo de cesar el señor Agüeros, se acordó por mayoría que no convenía resolver, por hallarse el asunto pendiente de resolución del señor gobernador civil.

Ayer salió de este puerto el vapor de la Compañía trasatlántica *Buenos Aires*.

Va con rumbo á la Habana y Veracruz, para donde lleva bastante pasaje, carga y correspondencia.

Faldas de seda y alpaca, buen surtido, á precios de fábrica *Au Petit Parisien.—Sombrereria, 8, BILBAO.*

PANORAMA

En Francia ¡cosas más raras y nunca las he visto, en serio! no encuentran ministros para formar nuevo ministerio.

En cambio en el pueblo hispano, el pueblo de las lumberas, sirve cada ciudadano para dos ó tres carteras.

Consecuencias que de aquí sacará la gente extraña: que así están en Francia... y así estamos en España!

En Berlín se ha creado una institución naval examinada á prestar á las construcciones navales de Alemania mayor independencia ante la industria inglesa.

La sociedad lleva el nombre de *Schiffphantechnische-Gesellschaft*.

Es un nombre muy expresivo y muy armonioso. No tiene más inconveniente que va á retrasar grandemente las construcciones navales.

La operación más larga en ellas no será la construcción del casco ni la colocación de la artillería. Tardarán mucho más en poner la marca de fábrica.

Schiffphantechnische Gesellschaft... ¡Meoachis! Eso no debe ser el nombre de la Sociedad. ¡Debe ser la biografía de todos los socios!

Un teniente moscovita de guarnición en Moscú, á la hija de un tintorero venía haciendo el amor.

La muchacha le quería con todo su corazón; pero el tintorero estaba que bramaba de furor.

La chicha t rne que t rne y el padre que no y que no y erra que erre el militar: esta era la situación, cuando al señor tintorero se le ocurre á lo mejor un medio de resolver la cosa de sopetón.

Iba el bueno del teniente, por las tardes, á las dos, á hablar con su amada Filis desde la calle al balcón.

La otra tarde el tintorero escondido le esperó y cuando llegó el teniente lleno de gozo y amor, le echó mano de repente y fué y le precipitó en una cuba de tinte en que hacía su labor.

El desgraciado teniente, como le dió á entender Dios, salió de la cuba y á esa se dirigió cubierto de espesa capa de vivísimo color,

y por donde quiera que iba arrancaba un ¡Ah! y un ¡Oh! y bufa y chismameas y chistes en alta voz.

Y tomaduras de palo del granuja y del gusón. En cuanto llegó á su casa el infeliz se lavó, pero no consiguió nada más que ensuciar el jabón pues no desaparecía el tinte, que, según vio, era inalterable y más duradero que el sol.

Entonces recurrió al suegro, ante el cual fué y se humilló pidiéndole un medio de quitarse pronto el color y el tintorero le dijo:—¿Qué medio? Lo ignoro yo: es un tinte inalterable, me consta, es de mi invención. Y así está el infeliz novio, con un extraño color con el cual, claro, no quiere salir de su habitación.

Y la chica ya no quiere casarse con él ¡oh, no! pues dice que es tan mudable que hasta muda de color. La historia no será amena porque la he contado yo; un escritor colorista ¡qué amena la haría, oh!

Está visto que aquí ya no se tiene respeto á nada, lo que se dice á nada.

En el plan de presupuestos de Villaverde se imponen á los toreros una contribución de un 3 por 100 sobre sus ganancias.

Ya ven ustedes: no se libra de la voracidad de nuestros políticos ni la torería.

Que ya era, en esta ocasión del cante jondo y el sable, la única institución inviolable!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Gamazo

Madrid 20—10'15 m.

El señor Gamazo saldrá de un momento á otro con dirección á Reinosa donde pasará una temporada dedicado al restablecimiento de su salud.

Va á Reinosa el señor Gamazo porque quiere encontrar más tranquilidad de la que encontraría en Santander.

Poseción

Ha tomado posesión de la presidencia de la junta de Instrucción Pública el duque de Mandas.

El presupuesto de Fomento

El presupuesto del ministerio de Fomento para el próximo ejercicio aparece con un aumento de 7.309.533'53 pesetas sobre el de 1898 99.

Este aumento reconoce por causa la subvención á la compañía trasatlántica para favorecer y extender el comercio español con las colonias y para abrir un nuevo horizonte á nuestro mercado en la América del Sur.

La compañía trasatlántica tenía una subvención de 3.829.440'25 pesetas por la conducción postal y otros servicios á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y como ahora se amplian estos servicios, la subvención es mayor.

Una pensión

Madrid 20—2'25 t.

En la sesión del Congreso de esta tarde, los señores Sagasta, Romero Robledo, Moya y Rancós, se proponen apoyar una proposición de ley para que se conceda una pensión de 10.000 pesetas á la viuda del general Vara de Rey, que murió gloriosamente frente á los americanos, en los combates librados en los alrededores de Santiago de Cuba.

Los fusionistas

Se asegura que los fusionistas se proponen intervenir en el debate del mensaje de la corona en el Congreso.

El señor Sagasta ha preguntado á los gamacistas, cuál es su actitud en el mensaje, habiéndole contestado el señor Maura que no intervendrán hasta que se ponga á discusión los graves problemas de Hacienda.

Para los damnificados

Se han concedido por el ministro de la Gobernación 20.000 pesetas para los damnificados por las últimas tormentas en la provincia de Madrid.

Autorización

Madrid 20—3'10 t.

La reina ha firmado un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de Sanidad.

Este decreto lo leerá mañana mismo el ministro de la Gobernación señor Dato.

Visitas de cumplido

Hoy han cumplimentado á la reina varios generales, entre ellos Blanco y Daban.

Declaraciones separatistas

Se comentan mucho unas frases pronunciadas por un diputado electo por Barcelona.

Este diputado ante un grupo de personas, hizo declaraciones contrarias á la unidad de la patria.

Dijo que tal vez en breve plazo representaría á Cataluña en un parlamento extranjero.

Pidiendo auxilios

Los diputados de las provincias invadidas por la langosta, han visitado al ministro de Fomento para pedirle auxilios, á fin de exterminar la plaga.

Una opinión

Un periódico, ocupándose de los presupuestos, dice que los verdaderos culpables de los aumentos que ahora tiene que pagar el pueblo, son los que hoy se hacen más fuertes.

Los diplomáticos y gobernantes que no supieron evitar la guerra con los americanos y no lograron hacernos simpáticos á los ojos de Europa.

Los marinos que entregaron los barcos para que los destroraran.

Y el ejército, que no supo defender las colonias.

Añade que á una nación que aguanta todo esto, no merece que nadie la mire siquiera.

De viaje

Ha llegado á Irún, de paso para los baños de Costona, la infanta Eulalia.

RODRIGO.

EXTERIOR

El Ministerio francés

Madrid 20—10'15 m.

Dicen de París que á última hora monsieur Waldeck manifestó á Loubet que, no habiendo logrado ponerse de acuerdo con sus compañeros, declinaba el encargo de formar Gobierno.

Consistorio

Dicen de Roma que en el Consistorio secreto celebrado ayer, León XIII pronunció una alocución al crear los nuevos cardenales que repetidas veces he anunciado.

</

A causa del choque se apagaron las luces, ocurriendo escenas desgarradoras dentro del túnel.

La crisis en Francia

Madrid 20—5'25 t.

Un despacho de París da cuenta de que los periódicos comentan el fracaso de Mr. Rousseau, para formar gabinete. Los periódicos socialistas y radicales califican de traidores a Mrs. Meliney Poincaré y dicen que a su traición se ha debido el que Mr. Rousseau no haya podido formar gobierno.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 19	Día 20
Interior	series F. E. D.	62 70	62 30
	O.	63 45	63 35
	E.	63 50	62 20
	A.	63 45	63 30
	G. H.	63 75	62 40
Exterior	F. E.	68 60	68 35
	D.	68 60	68 35
	O.	00 00	68 40
	E.	00 00	68 45
	A.	00 00	68 45
	G. H.	00 00	68 45
Amortizable	E. D.	70 50	69 65
	O.	70 50	69 75
	E.	00 00	00 00
	A.	70 50	70 10
Obligaciones de Aduanas.		92 80	92 50
Billetes de Cuba de 1888.		70 75	70 20
Billetes de Cuba de 1890.		60 50	60 00
Obligaciones de Filipinas.		76 50	75 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.		000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.		00 00	00 00
Tasaciones.		275 50	282 00
Obligaciones del Tesoro.		101 55	101 50
Banco de España.		404 00	406 00
CAMBIOS			
París a la vista.		22 15	22 30
Londres a la vista.		30 72	30 81
BOLSA			
Interior		62 60	62 30
PARIS			
4 por 100 exterior español.		64 10	63 80
Telegrama de Bénard y C. ^a			

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
 Duda 4 por 100 interior, D. 63.
 Idem idem exterior, 68 75.
 Idem idem amortizable, C. 70'75 y 71.
 Billetes de Cuba 1890, 60'90.
 Acciones Compañía Montañesa de Navegación, 119.
 Idem Banco de Santander, 283.
 Obligaciones Aduanas, 93'10.
 Idem Filipinas, 76'50.
 París, tres días vista, 22.
 Londres, 3 días vista, 30'75; ocho días vista a librar, 30 85.
 Santander 20 de junio de 1899.—El adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

Ultima hora
Las Cortes

SENADO

En la sesión del Senado, el marqués de Pidal interviene en el debate para la aprobación del Mensaje de la Corona. Defiende las reformas que ha introducido en la segunda enseñanza. Dice que desconoce el motivo que obligó al señor Fabié a presentar la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción Pública. El señor Fabié contesta que dimitió porque se habían merchado las facultades

y atribuciones del Consejo y porque no se oyó a éste antes de decretar dichas reformas.

Rectifican ambos señores. Intervienen en el debate los señores Dávila y Jimeno.

El señor San Martín anuncia una interposición sobre las reformas introducidas en la enseñanza y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la sesión del Congreso el señor Silvela, contestando al señor Pi y Margall sobre la revisión del proceso de Montjuich, dice que el Gobierno deducirá los cargos que resulten del proceso.

Defiende a la autoridad militar de Barcelona.

El señor Blasco Ibañez ataca a los autores de los martirios hechos en el castillo de Montjuich.

El general Pando defiende al ejército de los ataques que se le han dirigido en el Senado.

Se elige a los señores Linares Rivas, duque de Almodóvar y Sallent para formar la comisión liquidadora de la Deuda.

Los republicanos combaten las actas de Barcelona.

Sostienen que sólo deben proclamarse a los que ocupan los tres primeros puestos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Gamazo

Madrid 21—1'15 m.

El señor Gamazo se halla muy mejorado.

Ayer martes estuvo conversando con varios amigos que le fueron a visitar.

Hablaron de los presupuestos y el señor Gamazo dijo que le parecen una verdadera enormidad.

Añadió que en algunos extremos son extraordinariamente crueles.

Proposición

El señor Maura presentará en el Congreso una proposición sobre la responsabilidad de la Administración.

La proposición dice así:

«Los agraviados por la acción civil podrán exigir resarcimiento de daños y perjuicios por infracción de un precepto legal en acto imputable a un ministro, autoridad ó funcionario del orden civil ó militar que sean causantes de los daños ó perjuicios.

De las indemnizaciones serán responsables el Estado, la provincia ó el municipio.

Cuando se trate de un ministro el Senado conocerá en la demanda íntegra, nombrando una comisión.

Tendrá intervención el Congreso como fiscal.

Cuando se trate de un jefe superior entenderá la Sala primera del Supremo.

En los demás casos entenderá la sala civil de la audiencia territorial respectiva.

La acción prescribirá a los dos años después del acto generador de la responsabilidad.

Contra los presupuestos

Se atribuye a los liberales el propósito de formular un contraproyecto a los presupuestos de gastos presentados por el señor Villaverde.

Redactarán y apoyarán el contraproyecto los señores Moret y López Puigcerver.

El señor Moret reproducirá su proyecto de capitulación de las pensiones de las clases pasivas.

También propondrá el restablecimiento de los Montepíos.

Los presupuestos

Madrid 21—2'25 m.

La comisión permanente de las Cáma-

ras de Comercio sigue recibiendo quejas y reclamaciones contra los recargos que se imponen en los presupuestos.

Para tratar de este asunto han celebrado los comisionados una reunión.

Presidió el señor Paraíso.

En la reunión predominó la tendencia de obrar con gran energía.

Se acordó esperar la contestación de varias consultas que se han dirigido a provincias, para resolver en definitiva.

RODRIGO

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Uccina francesa y española.—Servicio a la carta
Cocineros amables é inteligentes
Plato del día Cordero con guisantes.

Anuncios

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Quatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espesios.—Trajes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

VENTA UNA PESETA SEMANAL

Se arrienda

en el pueblo de San Salvador, próximo al Astillero y por la temporada ó por años, la hermosa finca propiedad de don Juan José de Pelayo, con muebles ó sin ellos, en precio relativamente económico.

Está situada sobre el mar, tiene muelle y las comunicaciones son fáciles.

Durán razón el encargado, y en el Astillero

Don Alejandro Ibaseta

SE VENDE ó arrienda en el barrio de Cejo, lindando con la carretera y tranvía, una casa de campo con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Baldizán, en Campogiro.

VENTA de una casa hotel, radicante en esta ciudad, barrio de San Martín, compuesta de planta baja, piso, bohardilla y jardín. Precio económico.

Para informes dirigirse a Pablo Polidura, San Francisco, 25, 2.º

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería a precios muy económicos. Relojes bolsillo repeticiones de horas, medias y cuartos, a 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, a 55 pesetas; sistema Roscoff en acero ó níquel, a 25 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas y para caballero desde 10 pesetas.—Se hacen toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

S. San Francisco, 2.

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA
COMPANIA
VINICOLA

DEL
Norte de España
PREMIADA
en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro..... Pesetas 1 25
 (embotellado en Santander)..... 1 00
 Media botella..... 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plascencia.

Más barato y mejor que en París

Más barato y mejor que en Chicago

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

desde 5 duros

Fotografía de Claudio Gómez

Martillo, 2 (Palacio de Pando)

Fábrica de mosaicos

Aquí tenéis una verdadera ganga en mosaicos de colores, baldosa para calles y especial para jardines, todo de calidad muy superior y barato. No comprar sin visitar antes la fábrica

LA CANTÁBRICA

Plaza de la Esperanza, número 6, junto a la tienda EL SITIO.—Santander

EL MEJOR

Y MÁS BARATO DE TODOS

LOS CALLICIDAS

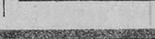
Extirpa los callos

Y DUREZAS SIN DOLOR

Precio del frasco: 1 peseta

DEPÓSITO)

Sres. Pérez del Molino y Compañía.



Pastos buenos y baratos

Cerca de la capital se arriendan dos mil carros juncales altos, cerrados.

BAÑOS DEL SARDINERO

PRIMERA PLAYA

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

El tranvía de vapor al Sardinero hace servicio desde las ocho de la mañana.

Fábrica de piedra artificial

Balaustradas de piedra agluturada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie.

Se alquila

una casa en Hoz de Anero a tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

SE ALQUILAN

en sitio céntrico para caballeros, dos gabinetes. Informarán en esta administración.

LUIS MERUELO

AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS

SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

Esta casa se hace cargo de correr declaraciones de herederos, Testamentarias ó intestadas, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y examen de los títulos, los cuales habrán de presentar por su cuenta así como el poder que deban otorgar.

También me hago cargo de la administración de fincas rústicas y urbanas.

CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

—A mis escuderos no, a mis dueñas basta,—advirtió Leonor anticipando una disculpa.
 La aparecida se encogió de hombros, como diciendo: ¿qué me importa? Leonor observó con terror aquél ademán glacial. Tornó a mirar a Inés antes de acudir a la puerta; pero la antigua dama de su servidumbre había dejado caer el velo, y permanecía inmóvil en una actitud tranquila.
 —¡Brianda!—grito la Reina entreabriendo la puerta principal de su aposento.
 Al poco rato llegó la dueña.
 —¿Ves esa mujer que está en el fondo de la cámara apoyada en el sitio y cubierta con el manto? Mirala, por Dios, con disimulo.
 —Está bien: ¿y qué?...
 —Reuníos al punto todos mis criados en esta recámara inmediata, y cuando yo diere tres palmadas, entrar y apoderaos de ella.
 —¿Tres palmadas?
 —Sí; baja la voz;
 —¿Todos los criados?
 —Sí, mis escuderos principalmente; prevenles que de nada se asusten.
 —¡Asustarse! ¿De qué?
 —Nada; está loca.
 La Reina volvió a cerrar la puerta, y lentamente se fué acercando a la resucitada, que no había variado de postura.
 —¿Habéis bebido?—la preguntó Inés con un acento frío y penetrante como la punta de una espada.
 Leonor quedó desconcertada con una pregunta tan sencilla; ni para cubrir las apariencias se había acordado de pedir el vaso de agua.
 —¡Sí!—respondió balbuciente.
 —¿Entonces os sentiréis mejor?
 —Algo mejor.
 —¿Con fuerzas para firmar?
 —¡Oh! ¡sí, para eso sí!—contestó la Reina como queriendo desvanecer con su docilidad las sospechas que pudiera excitar su aturdimiento.
 —Ve que la bebida os ha reanimado mucho, y que no sólo tendréis fuerzas pa-

ra firmar sino para copiar el papel.
 —¿Para qué?
 —Hace siempre más fé un documento escrito todo del puño y letra del que lo autoriza.
 —Pero... eso no es lo pactado: repuso Leonor afectando resistencia.
 —Pero eso es lo que yo quiero, y como habeis de hacer todo cuanto yo mande... Mordiose los labios la Reina, y luego encogiéndose de hombros murmuró:
 —Es igual... Pero no; es mejor... así daré tiempo...
 —Sentaos—dijo Inés.—Bien; veo que el vaso de agua os ha vuelto las fuerzas...
 —¡Oh! No abuseis de vuestra superioridad—exclamó la Reina con voz dolorida.—Concluyamos presto.
 —Me parece bien: os dictaré yo—dijo Inés tomando el papel.
 —Antes no sabiais leer—observó la Reina a quien acababa de asaltar una idea; y clavó una mirada de lince en la tapada, maldiciendo el velo que cubría su rostro.
 —En el sepulcro todo se aprende y todo se sabe. Así, pues, haced buena letra y clara; la vuestra lo es generalmente; pero estais delante de una maestra, os lo prevengo.
 —Dictad.
 —Declaro yo, doña Leonor de Navarra...
 —Declaro yo... doña... Ya está.
 Inés se acercó silenciosamente, y por encima de los hombros de la princesa seguía sus rasgos con los ojos...
 —No; ahí no dice; doña Leonor de Navarra, dice; Inés de Aguilar...
 —¡Ah! exclamó la augusta amanuense sorprendida.—¿Con qué sabeis?...
 —¿Sé corregiros la plana, R-ina y señora: no os apureis, ese ha sido un desliz que puede remediarse fácilmente, tomando otro papel y comenzando de nuevo.
 No hubo remedio; después de aquella inútil tentativa, Leonor tuvo que copiar fielmente el escrito, y lo que es más, tuvo que firmarlo.
 Inés lo recogió y la dijo con su acostumbrado acento sarcástico:
 —Señora, ¡que os aproveche el vaso de

CAPITULO XI

Extrema gaudit luctus occupat

Gozaba, por fin, Leonor de un momento de ventura después que tantas y tan largas horas de dolor habían transcurrido desde el logro de sus afanes.
 Había descargado de su corazón el insupportable peso de los celos, y sentía el placer del alivio, placer casi material, y el primero de toda transición agradable del espíritu.
 Iba a llegar su amante; acababa de escribirle que viniese, y acababa de recibir su contestación pronta, breve y satisfactoria.
 Verle y precipitarse a sus piés, y pedirle perdón ¡infeliz! de haber padecido tanto por él, y abrasarle en amor con la violencia de sus llamas, todo sería una misma cosa.
 Veía luminoso, apacible y arrebolado, uno de los horizontes de la vida, y los demás no podían presentarsele negros y sombríos; la luz de la felicidad irradiaba por todas partes, suaviza la aspereza de las tintas más oscuras; es imposible, en una palabra, ser felices en una cosa sin serlo en todas proporcionalmente; los dolores se mitigan, los temores se desvanecen, y la esperanza, pobre flor lánguida y marchita, se reanima y desarruga sus pétalos a los primeros rayos del sol de la ventura.
 Leonor, segura del amante, consideraba también segura la paz, segura la corona.
 Para atormentar a D. Alfonso, para hacerle sentir los rabiosos celos que la despedazaban, había supuesto que el mariscal era correspondido por Catalina, y, por

fortuna suya, la suposición tenía grandes visos de verdad; ¿qué importaba ya que el conde de Lerín rompiese los pactos de dos meses, si con una palabra de su hija podían reanudarse para siempre?
 Cuando en mar tan bonancible se dejaba llevar su risueña fantasía, sintió pasos por la escalera secreta, y el corazón de la Reina comenzó a batir sus alas al primer anuncio de la proximidad de su amante.
 Sonaron tres golpes, y acudió a la puerta. Ya no podía aplicársele al corazón la metáfora de las alas: eran golpes de remo, eran redoblados golpes de maza los que ella sentía en sus entrañas; el júbilo le anudaba la garganta, y todo su cuerpo temblaba de amor y de impaciencia.
 Abrió la puerta y lanzó un grito.
 No era Alfonso; era una mujer vestida de negro y cubierta con un manto.
 —¡Ah!—exclamó Leonor asustada.—¿Quién sois vos? ¡Venís equivocada!
 —No; no por cierto—contestó la recién llegada adelantándose con resolución y sin extrañar tan brusco recibimiento;—vengo a buscaros a vos, doña Leonor, condesa viuda de Fox y Reina de Navarra.
 —¿Venís a buscarme! Pues qué, ¿me traéis algún mensaje?—preguntó la Reina con menos aspereza, imaginándose que podía ser alguna dueña enviada por Alfonso.—¿Venís a conducirme a cualquier otra parte?
 —No, no, señora—contestó con calma

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana.
Salida de la Administración, á las 5'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados.

—De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Breaña.
Trenes ascendentes.—Mixto número 8.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Brcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'40 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.
 Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é

Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

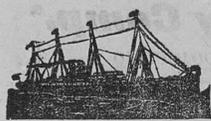
FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.
Para Marrón, á las 2'45 tarde.
Para Solares, á las 8'40 mañana y 12'20, 3 y 7'35 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.

Salida de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.

Salida de Solares para Santander á las 7'20 y 9'30 mañana, y 2 y 6'40 tarde.
 El tren número 5 no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Seba y Lanesiosa, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches á Santaña, En Beranga para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
 Mi vapor

Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de junio

LÍNEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Keraohes y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghar, Osoyo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (alternativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días 28 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
 El vapor

Alicante

su capitán don Pedro Oliver. Saldrá de Barcelona el 20 de junio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el junio.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 junio.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Oca Blanca y Mazagón

El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargray. Saldrá de Barcelona el 25 de junio.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor:

Joaquín del Piélagó

su capitán don Aniceto Echevarría.
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estar preparados sobre todos los puntos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
 Adre. núm. 36 Teléfono, 83

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perlas, escoriñas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del *Eholaturo, Zarza Costas*, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales.
 Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

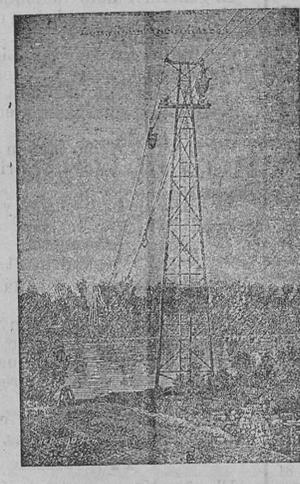
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perizaca, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito
 único sucesor de las Carmelitas
 PARIS, 14, r. de l'Abbaye
 Exijase la firma de: Boyer
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.



TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.º

(LYON (Francia))

CABLES DE ACERO
 PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA
CABLES DE ACERO
 DE HILOS ENLAZADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)
APARATOS DE ENGANCHE
 con patente de invención
Material completo para tranvías aéreos
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.
 Representada por
DON JULIO BONNET
 Calle Elcano, 4
BILBAO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAUT Y C.º

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

COCHES AUTOMÓVILES

Benz y Comp.ª Mannheim (Alemania)
 Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888, habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos ofrecer hoy al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.
 La fuerza motriz se obtiene por la benzina, sin hacer humo ni mal olor, pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.
 Para más detalles dirigirse á los
Sres. E. ROEBECKE Y C.º
 Únicos representantes en España.
 DEPÓSITOS CENTRALES
BARCELONA: Calle de Bilbao, núm. 213
MADRID: Alcalá, 45 pral.
 Si admitirán agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

DROGUERÍA DE

Pérez del Molino y Compañía
Brillo para suelos
 «El Económico» es el encoerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SANTANDER
 Imprenta de La Propaganda Católica
 Davis y Velarde, núm. 15

la encubierta; bien estamos aquí; aquí os cojo, y aquí os hablo.
 —¿Cómo! ¡A la Reina ese lenguaje! ¡A mi hablarme tan familiar y descaradamente! Descubrílos.
 —De poco os asustáis, doña Leonor; lenguaje más duro tenéis que oír de mis labios esta noche, porque será el lenguaje de la verdad.
 —¿Descubrílos!—repitió la Reina más que con imperio.
 —Me descubriré, señora, perded cuidado—repuso con el mismo acento frío y tranquilo la desconocida;—pero os advierto que vengo á mandar, no á prestaros obediencia.
 —¿Descubrílos!—exclamó Leonor fuera de sí;—descubrílos, ó si no, vendrán mis guardias á arrancaros el velo.
 —¡Ah, mucho afán tenéis de conocer y por Dios que nunca, nunca ha de padecer tarde haberme conocido!
 —¿Quién sois?
 —¿Os acordáis del besamanos de ayer?
 —¡Ah! ¡Sois vos!
 —¿Acordaos del día 12 de febrero!
 —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Esa voz... yo la conozco!
 —¿Quince años han pasado! ¡Quince días faltan!
 —¡Explicáos, explicáos por Dios! Toda una noche han estado resonando en mis oídos esas palabras fatídicas: no he dormido... no he cerrado los ojos...
 —Y no los cerrarás mientras seas reina, porque yo salgo del sepulcro para abrir la puerta á tus remordimientos; y cuando los remordimientos invaden en tropel el corazón, no hay lecho donde se esté bien, no hay sueño tan pesado que rinda los párpados; y si se duerme... ¡Ah! ¡No sois vos tan novicia en el crimen que no sepais lo que es dormir con remordimientos!
 —Pero ¡Dios mío! ¿Qué es esto? ¿Quién me habla?—exclamaba atónita, confusa la Reina, tendiendo la mano maquinalmente en ademán de levantar el velo á la desconocida.
 —Mucho afán tenéis por conocerme, cuando no traigo contra vos mayor de-

fensa que mi rostro, mis facciones.
 —¿Cómo?
 —Levantar yo el velo, y caer vos aterrada delante de mí, todo será uno. Acudid, acudid á la puerta, dijo con sarcasmo la encubierta; llamad á vuestros pajes y escuderos; decidles que vengan á presenciar mi triunfo, á dar testimonio de que os han visto á mis pies... Pero... ¿Os sentáis?—Hacéis bien, doña Leonor, que tenemos mucho que hablar.
 —¿Pero quién es esta mujer?—exclamó la Reina taladrando con la memoria los sucesos de quince años.—¿De dónde sale?
 —¡Del sepulcro!—respondió con voz fatídica la enlutada.
 —¡Blanca!—gritó de súbito Leonor; ¡Oh! Blanca no puede ser;—repuso con las facciones desencajadas, pálida, de horrible aspecto, —¡mi hermana!—¡Es imposible!... por que mi hermana...
 —¡Si, tu hermana está bien muerta! ¿No es verdad?—dijo con sangrienta sonrisa la desconocida: los venenos de la de Fox son tan infalibles... ¡Matan hasta la sombra! Si no, todavía temblaría en vuestras sienes la corona, todavía crearías ver la mano de Carlos que os la arrancaba; la mano de Blanca que os la arrancaba; la mano de millares de víctimas que os las arrancaba; la mano de Jimeno que os la arrancaba; la mano de Inés...
 —¡Inés! ¡Inés!—gritó Leonor como herida de un rayo.—¿Eres tú? ¿Eres tú? ¿De dónde vienes?
 —¡Del sepulcro!—tornó á decir—Inés no ha muerto con tu ponzoña; Inés puede resucitar.
 —Pero Inés,—murmuraba Leonor con una obstinación escéptica;—Inés, despechada de celos, se tiró al Gabe... Inés ha muerto; yo ví sus vestidos á la orilla... yo ví su cadáver...
 —Y como visteis sus vestidos, y como visteis su cadáver, como sabiais que los príncipes muertos ya no reinan, y que los suicidas calumniados no se levantan á defender su honra, por eso no vac lásteis en infamar la memoria de Inés, en manchar su fama; por eso dijisteis. «En buena

sazón se ha desesperado: ella cargará con todo el peso de mi crimen; acusémosla de envenenadora... La princesa amaba á Jimeno correspondida, al mismo Jimeno amaba Inés desdeñada... ¿Hay cosa más natural sino que Inés se venga de la princesa envenenándola, y que luego arrepentida, ó temerosa del castigo se arroje al río más inmediato? ¿Quién podrá desmentir una fábula tan verosímil?
 —¿No es verdad que discurrísteis así, doña Leonor?
 —Sí,—respondió la Reina, que había perdido ya la energía para disimular.
 —¿No es verdad que no temáis que el sepulcro se abrahe al cabo de quince años para desmentiros?
 —No.
 —¿Y que creéis ahora?
 —Nada.
 —Firmad este papel—dijo entonces la encubierta, como queriendo aprovecharse de la postración á que calculadamente había reducido á la Reina;—firmad—añadió presentándola un escrito.
 —¿Qué es esto?
 —Una reparación á que en justicia estáis obligada. Oid: «Declaro yo, Leonor de Navarra, que Inés de Aguilar, hija de mi escudero Juan de Aguilar, es inocente del crimen de que la he acusado, á saber: del envenenamiento de mi hermana «doña Blanca de Navarra.»
 —¡Imposible, imposible!—dijo la reina.
 —Me cortarán primero la mano.
 —La mano sola, no; la mano con el cerebro, si os la cortaré como os neguéis á firmar.
 —¿Cómo?
 —Porque yo no me contentaré con defender á Inés; os acusaré á vos, Reina de Navarra; saldré por esas calles pregonando vuestro crimen, y me creerán, porque los muertos no mienten; porque yo soy Inés, Inés, vuestra dama, la desesperada, la muerta... ¿Me conocéis?
 Y la encubierta levantó el velo y mostró á la Reina un rostro pálido, negro, consumido, un rostro de cadáver, si los cadá-

veres conservasen dos ojos grandes, vivos, fulminantes.
 —¡Inés! ¡Inés!—exclamó Leonor.—¡Ha llegado mi última hora!
 —No, todavía no. Firmad, ó salgo de casa en casa, de pueblo en pueblo, publicando vuestro crimen, y como un espectro concitando el reino contra vos.
 —Inés, soy muy criminal, lo conozco; pero... ¡ten compasión de mí!
 —¡Compasión... compasión de vos, que no la habéis tenido de vuestros hermanos á quienes empozoñásteis; de Jimeno, de Inés, á quienes horriblemente habéis calumniado! Firmad; ahora mando yo: firmad.
 —Inés, haré cuanto quieras; pero...
 —Firmad, señora—repitió Inés con energía;—yo no tengo guardias ni escuderos para amedrentaros; pero tengo voz para sublevar al pueblo contra la envenenadora de sus príncipes...
 —¡Escuderos!... pueblo!...—murmuraba la Reina, haciendo el último esfuerzo de resistencia, al verse acosada al borde del precipicio.—¡Oh, qué ideal!
 —Firmad—repitió Inés con acento sepulcral y con el ademán de un fantasma.—Firmad, ó me lanzo en medio de vuestros festines...
 —¡Inés!—dijo la Reina, exajerando su desfallecimiento.—Las fuerzas me faltan; la sed me devora; voy á morir abrasada por la fiebre... ¡Por Dios, un vaso de agua... y después... todo lo que quie as!...
 —Así decía Blanca... Así decía vuestra hermana... ¡Un vaso de agua pedía, y le disteis un vaso de ponzoña!...
 —Dádmela á mí con tal de que beba.
 —¡Yo!—repuso Inés con fría sonrisa.—¿Cómo he de daros lo que no tengo? Llamad á vuestros pajes...
 —¿Consientes?—dijo Leonor con un gozo ma! disimulado.
 —¿Por qué no? Con tal de que vos me déis palabra de firmar después...
 —¡Oh, sí! Mi palabra real.
 —Llamad á vuestros escuderos—dijo Inés con la calma, con la frialdad de la estatua del Comendador.

veres conservasen dos ojos grandes, vivos, fulminantes.
 —¡Inés! ¡Inés!—exclamó Leonor.—¡Ha llegado mi última hora!
 —No, todavía no. Firmad, ó salgo de casa en casa, de pueblo en pueblo, publicando vuestro crimen, y como un espectro concitando el reino contra vos.
 —Inés, soy muy criminal, lo conozco; pero... ¡ten compasión de mí!
 —¡Compasión... compasión de vos, que no la habéis tenido de vuestros hermanos á quienes empozoñásteis; de Jimeno, de Inés, á quienes horriblemente habéis calumniado! Firmad; ahora mando yo: firmad.
 —Inés, haré cuanto quieras; pero...
 —Firmad, señora—repitió Inés con energía;—yo no tengo guardias ni escuderos para amedrentaros; pero tengo voz para sublevar al pueblo contra la envenenadora de sus príncipes...
 —¡Escuderos!... pueblo!...—murmuraba la Reina, haciendo el último esfuerzo de resistencia, al verse acosada al borde del precipicio.—¡Oh, qué ideal!
 —Firmad—repitió Inés con acento sepulcral y con el ademán de un fantasma.—Firmad, ó me lanzo en medio de vuestros festines...
 —¡Inés!—dijo la Reina, exajerando su desfallecimiento.—Las fuerzas me faltan; la sed me devora; voy á morir abrasada por la fiebre... ¡Por Dios, un vaso de agua... y después... todo lo que quie as!...
 —Así decía Blanca... Así decía vuestra hermana... ¡Un vaso de agua pedía, y le disteis un vaso de ponzoña!...
 —Dádmela á mí con tal de que beba.
 —¡Yo!—repuso Inés con fría sonrisa.—¿Cómo he de daros lo que no tengo? Llamad á vuestros pajes...
 —¿Consientes?—dijo Leonor con un gozo ma! disimulado.
 —¿Por qué no? Con tal de que vos me déis palabra de firmar después...
 —¡Oh, sí! Mi palabra real.
 —Llamad á vuestros escuderos—dijo Inés con la calma, con la frialdad de la estatua del Comendador.